

- A C T A N º 267 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los /
veinticuatro días de diciembre de mil novecientos sesenta y /
cuatro, reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de
Justicia, Doctor Tomás Lafuente y el Señor Ministro del mismo,
Doctor Antenor Polo por estar en uso de licencia el señor Mi-
nistro Doctor Francisco González, para resolver: PRIMERO: Asue-
to para el personal del Poder Judicial.-Visto el Decreto N º /
2880/964 del Poder Ejecutivo de la Provincia, por el cual se /
declara asueto administrativo en el día de la fecha, Acordaron:
Conceder asueto en el día de la fecha al personal del Poder /
Judicial con asiento en ésta ciudad, a partir de las 10 horas.
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y
registrase.-


